

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI Segunda época Almería, jueves 20 de Noviembre de 1919 Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16 Páginas anticipadas Núm. 4.745

MADRID

Son muchos millones

Asciende la cifra total del presupuesto de gastos leído en el Congreso, a cerca de dos mil cuatrocientos millones de pesetas. Hace veinte años esa cifra hubiese escandalizado. Hace treinta o cuarenta se hubiera tenido por inverosímil. No lo es, en verdad. Los mil cuatrocientos millones de ahora, no tienen más valor adquisitivo que los ochocientos novecientos y mil de antes, como el sueldo de tres mil pesetas de hoy, no vale más que el de dos mil pesetas de antaño. Y si no fuera así, habría que creer que, para algunos, España era Jauja y para otros una ladronera.

Habría que creerlo, al observar que los servicios están hoy poco más o menos como estaban con presupuestos menores, y si con más dinero se hace lo mismo o algo menos, es porque no se gasta bien, o porque se gasta muy mal. Nosotros preferimos, por más conforme con la honestidad pública, la hipótesis de que no se gasta peor ni mejor que antes, sino que como el dinero ha perdido una parte de su valor y las cosas lo han aumentado, de ahí que para hacer o para adquirir lo mismo, tenga que gastarse muchísimo más.

De todos modos, convengamos en que los dos mil casi cuatrocientos millones, son muchos millones para España. Convengamos también, en que nuestros ministros de Hacienda han abandonado completamente el propósito y aun el prurito de las economías. Antes no había ni uno que, por lo menos, teóricamente, no se propusiera ahorrar, economizar. Había santo horror al déficit y santo amor al ahorro. Pero aquellos tiempos pasaron. Los modernos ministros de Hacienda resisten un poco menos de lo que debían seguramente, los anhelos de gloria que sienten sus colegas, bien que comparándola con el presupuesto, pero no economizan nada. No transforman los servicios en el sentido de que cuesten menos y produzcan más, ni procuran aliviar al contribuyente de gastos y, consiguientemente, de tributos, cercenando o suprimiendo lo que es peso muerto en la administración. No hay, pues, reforma económica, ni buena economía; hay mañas de arbitristas y de alcabales, por virtud de las cuales se aprietan los tornillos a los que pueden pagar, para que acaben pagando lo que no pueden; porque los gravámenes que tenga la producción, y el comercio, y la industria, y la propiedad, en sus diversas formas, sobre cuáles hombres pasarán, sino sobre los de los consumidores y arrendatarios o colonos?

MIGUEL PEÑAFLORES.

Lo que dice el Gobernador

Sobre la huelga de médicos

El día 18 del actual era el plazo señalado para la presentación al Gobernador civil del escrito anunciando la huelga de médicos, practicantes, farmacéuticos y demás facultativos de la región.

El Gobernador, después de advertir ayer a los reporteros que dicho escrito no había presentado, expuso su creencia de que no habrá huelga, al menos por ahora, pues lo facultativos han visto que el Gobierno se ha hecho cargo de sus peticiones.

Agregó que, como se ha publicado ya, el propósito del Gobierno es llevar a los próximos presupuestos, si los hay, la mejora que solicitan los médicos, asimilándolos al Estado.

Boas de Sociedad

BODAS DE ORO

Mañana, festividad de la Presentación de Ntra. Señora, celebra la de su recepción en el sagrado Orden de Predicadores el R. P. Fray Pedro Orejas, conventual de Santo Domingo.

Cincuenta años consagrados a vivir en la estrechez de una regla observada con todo rigor; de una vida ejemplar para propios y extraños, espejo de humildad y mansedumbre; en el casto retiro de una oración no interrumpida; mansa y calladamente empleada, la mayor parte, en el confesionario para dirigir conciencias con luz de prudencia divina, discreción de consejo y suave calor de caridad y celo por la salvación de las almas: todas estas virtudes de que ha sido testigo, durante largos años de convivencia entre nosotros, el devoto pueblo fiel que acude diariamente a la Patrona, dicen mucho más que pudiéramos expresar ahora—aun a trueque de herir su modestia—, no tanto para honra de tan cabal y humilde fraile, como para edificación de todos aquellos que, familiares o extraños, le oímos en esta grata sazón de las Bodas de Oro, que solemnizan la de su llamamiento a la vida religiosa, el tributo de nuestra devoción y simpatía.

LOS QUE VIAJAN

Han venido de Sorbas el abogado don Juan Navarro y el comerciante don Jaime Valls.

De Terque llegó el propietario don Francisco Porras.

Ha llegado de Adra el propietario

don Francisco Selser y el diputado provincial don Antonio Soler Lidueña.

* Ha venido de Ulella el propietario don Pedro María Franco Sánchez, en unión de su familia.

* Para Tabernas ha salido don Antonio Peregrin.

* Se encuentra en ésta el médico de Guadix don Antonio Sánchez.

* De Terque ha venido el propietario don José Antonio Tapia.

* Para Tetián salió ayer el coronel de Infantería don Andrés Saliquet Zumeta.

* Ayer marchó a Madrid don Esteban Arriaga, en unión de su familia.

NOMBRAMIENTO

Nuestro distinguido paisano el catedrático de la Escuela profesional de Comercio de Cádiz, don Juan Donato Gómez García, ha sido nombrado académico de honor de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de aquella capital.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

Lo que pasa en Huércal-Overa

Días pasados se nos dió una referencia oficial sobre algo anormal que ocurría en Huércal-Overa, donde por orden gubernativa habíase concentrado la Guardia civil.

Ayer el mismo señor gobernador en su conversación con los reporteros, insistió en este asunto, diciéndonos lo siguiente:

En Huércal-Overa sigue la actitud de ciertos elementos que no quieren pagar el reparto de consumos. Han salido para dicha localidad 14 números de la Guardia civil. Los autores del movimiento recorren las barriadas pidiendo a los alcaldes que dimitan. El Gobernador ha preguntado a la Delegación de Hacienda si hay entablado algún recurso contra el reparto de consumos.

Pero lo que nos dijo el señor Sanz y Matamoros es lo que afirma el texto del siguiente telegrama que la Federación Católica-Agraria de Almería ha recibido del Sindicato de Huércal-Overa:

«Continúan detenciones secos Sindicato protestan clausura injustificada. Haga gestiones urgentes Gobernador tome medidas eviten conflictos graves evitando el reparto de consumos ilegal única causa estado de cosas impone necesidad acción, haciéndose con arreglo a ley. Sería conveniente viera delegado especial convenciéndose de lo que afirmamos. Preste nombre Sindicato.—Presidente accidental.»

Como se ve lo que en Huércal-Overa ocurre es sencillamente que el pueblo se resiste a satisfacer un reparto de consumos injusto e ilegal; pero tal actitud no se ha manifestado todavía con alteraciones de orden público que se dicen ocurridas al solo fin de justificar la clausura del Sindicato Católico-Agrario. El vada a efecto, entre otros motivos, con el pretexto de que aquel organismo influya para conseguir el traslado a otra localidad del importante mercado semanal que en Huércal se celebra.

La Federación de Almería ha dado cuenta al señor gobernador del telegrama arriba transcrito y ha rogado al señor Sanz y Matamoros que intervenga en la enojosa cuestión de que se trata, enviando un delegado de su autoridad para que actuando con serenidad de juicio e independencia de criterio, juzgue sobre quienes están así tidos de la razón.

No sabemos si los informes del señor Sanz y Matamoros serán posteriores a la entrevista; si lo son, habrá de permitírnos el gobernador que salvando nuestro parecer favorable a que se vele en todo caso por el mantenimiento del orden público, le digamos que los elementos que protestan contra el reparto de consumos de Huércal-Overa son elementos sanos y honrados, para los cuales no cabe la intervención de la Enemería, porque seguramente no han de provocarla si no es por el agotamiento de la paciencia y de la justicia.

Así, pues, vea el señor gobernador la manera de adoptar medidas que tiendan directamente a que no se cometan atropellos condenables ni se realicen ilegalidades y persecuciones de las que exaltan la pasión y la rebeldía de quienes las sufren.

En resumen, creemos que el problema de Huércal-Overa no es un problema de orden público, sino de justicia; y su solución rápida, inmediata y única, no radica en concentraciones de Guardia civil; la solución está en que la ley, el derecho y la razón prevalezcan con su poder y justo imperio.

El retraso del correo

El Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama: «Retrasos tren correo son debidos causas inevitables, principalmente necesidad esperar en Baeza trenes alientes de Compañía Madrid a Zaragoza y Alicante.»

En recorrido nuestra línea procurase siempre ganar en trayectos fáciles, parte considerable del tiempo perdido.

Hacemos todo lo posible para normalizar servicio, por ser interés propio Compañía reducir duración marcha.»

La venta del aceite

Hoy y los días sucesivos se venderá el aceite a precio de tasa en los puestos siguientes:

Plaza del Mercado, plaza de Pavia, calle de la Palmera (Barrio Alto), calle de Granada, 127, calle del Magistral Domínguez (antes Alfarreros) calle de las Cruces y plaza de San Sebastián.

Las horas de venta son de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

La Cámara está animadísima. Preside el señor Sánchez Guerra.

Los ciervistas piden votación nominal para la aprobación del acta.

El señor Besteiro pide los expedientes relativos a los fusilamientos de veinte indígenas en Marruecos.

El señor Saborit hace un cúmulo de preguntas que levantan protestas que le hacen sentarse.

Se pasa al orden del día. Se aprueba una proposición del señor Ganica, por votación nominal.

Don Indalecio Prieto se ocupa de la cuestión militar, pidiendo su opinión a los jefes de las minorías.

Censura la persecución de que se hace objeto a los alumnos de la Escuela superior de Guerra.

El ministro de la Guerra señor Tovar dice que el asunto lo resolverá en justicia.

Interviene el señor Lerroux y dice que si él fuera Gobierno, lo primero que hubiera hecho era anular el fallo del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos diplomados.

Don Melquiades Álvarez y el señor Alba orilan la cuestión, diciendo que no pueden poner enfrente al Ejército y al Parlamento.

El señor La Cierva dice que cree que han debido hablar primero quienes no gobernarían con las juntas de defensa.

Advierte que no alude al señor Maurra.

Culpa al Gobierno de lo ocurrido ahora por no haber acogido la organización de los cuerpos especiales.

Pide la libertad del Ejército.

Afirma que su paso por el ministerio de la Guerra ha sido utilísimo en favor del país.

Recuerda que el comienzo de las juntas de defensa fue acogido con aplauso de la nación y hace resaltar el patriotismo de las mismas cuando se negaron a apoyar a la asamblea de parlamentarios que quería utilizarlas para fines políticos.

Elogia los propósitos de las juntas para el mejoramiento de España.

Hace historia de lo ocurrido hasta que el orador ocupó la cartera de Guerra, consignando que en cuanto se marchó del ministerio le dijeron las juntas de defensa que dejaban de actuar para evitar dificultades al Gobierno y que sólo pedían que se estudiaran las reformas militares mirando los intereses de la Patria.

Declara que el acuerdo de las juntas de defensa contra ciertos generales, jefes y oficiales no se ha cumplido, lo que le satisface al ver que la familia militar procedió en justicia.

Dice que él abogado por la disolución de dichos organismos por haber cesado las causas que los produjeron.

Ehones las juntas de defensa fueron providenciales.

Lamenta sólo que renazcan ahora las causas que las motivaron.

Jamás me crearon a mí dificultades; al contrario, cuando el coronel señor Márquez quiso ser ayudante mío y director general de Comunicaciones, las juntas mismas lo evitaron.

Se refiere a la disolución de las juntas de defensa de los sargentos que se hizo sin derramar una gota de sangre.

Las juntas militares se transformaron en técnicas cuando la justicia renació.

(Rumores).

Dice que responde de cuando el fué ministro.

Después fué ministro de Hacienda con el Gobierno del señor Maura y las Juntas no causaron dificultades.

¿Qué ocurrió luego?

Puede que haya ocurrido lo mismo que cuando nacieron las juntas de defensa.

(Rumores).

Declara que éstas serán peligrosas mientras tengan que ocuparse de los prestigios de España.

No quiere que las juntas sean legales; pero es preferible que se les dé organización a los servicios de la patria. (Ovación).

El señor Sánchez de Toca pide la opinión de todos y declara que está satisfecho de cuanto ha oído.

Dice que las juntas de defensa, a pesar de todo, todas las hemos aceptado desde 1917.

Espera que se encauce ahora la cuestión.

El señor Tovar afirma que el Ejército siempre estuvo apartado de la política y acatará las resoluciones del Parlamento.

Se suspende la sesión y se reúne la Cámara a sesión secreta.

Se reanuda públicamente a las 8:30 y se levanta.

SENADO

Preside el señor Allendesalazar.

El ministro de Fomento señor Calderón lee un proyecto de ley relativo a la creación de un Banco Nacional Agrario y otro sobre modificación de la legislación de expropiación forzosa.

Pasa la Cámara al orden del día.

Juran varios señores senadores.

El señor Cano pide que la ley de funcionarios se haga extensiva a los secretarios municipales.

El señor conde de Limpías interpela al Gobierno diciendo que por su apatía el sindicalismo ha absorbido al socialismo.

Censura la pasividad del Gobierno ante los 117 asesinatos de patronos cometidos por los sindicalistas de Barcelona.

Opina que el sindicalismo barcelonés es una escuela del comité sindicalista que funciona en Suiza y que éste le envía armas y dinero.

Justifica la actitud de los patronos y pide la unión de las clases conservadoras para hacer frente al peligro inminente que se avecina.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Maze, le contesta diciendo que solo ha tratado de administrar justicia en el asunto.

Interviene el señor Muñoz Cobos, confirmando que el capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch echó a los señores Doval y Montañés de Barcelona y estima que solo con la templanza se conseguirá la paz en dicha ciudad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

Durante la última parte del discurso pronunciado esta tarde por el señor La Cierva en el Congreso, la Cámara estaba atestada y prestaba al orador una concentradísima atención.

Al terminar de hablar sonó una ovación repetida cuando el señor La Cierva salió a los pasillos de la Cámara, donde recibió infinitud de felicitaciones.

A pesar del requerimiento de los jefes liberales, en el Congreso no hubo gran animación a primera hora de la sesión.

El señor La Cierva insistía en afirmar en los pasillos que no habrá paz mientras siga este Gobierno.

Se ha comentado la querrela del señor Sánchez de Toca contra el «ABC», recordándose que jamás se ha recurrido a estos procedimientos por duros que hayan sido los ataques.

El senador señor Ubierna ha presentado una proposición para que sólo hereden en los abintestados los parientes de tercer grado colateral y a falta de éstos que herede el Estado.

Ha fallecido el senador romanista señor conde de Garay.

Ha dimitido el señor marqués de Valdeiglesias la Comisaría Regia de Pósitos, en la que le sustituirá el señor Marín Lázaro.

Esta tarde se ha insistido en la formación de un Gobierno presidido por el señor conde de Bugallia para aprobar los Presupuestos.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno actual conseguirá vencer las dificultades que se le oponen.

Junta de Obras del Puerto

Para esta tarde, a las tres, ha sido citada en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto, que deberá despachar los siguientes asuntos puestos al orden del día:

—Real orden aprobando la propuesta de quinientos a los Guarda-muelles que se expresan.

—Idem autorizando a la Junta para constituir un depósito con arreglo al artículo 29 de la Ley de Expropiación forzosa para ocupar la finca de don Francisco Soría.

—Oficio de la Jefatura devolviendo para ampliación de informe el escrito de don Francisco Balibrea sobre reclamación de daños y perjuicios.

—Oficio del ingeniero director sobre nombramiento de un empleado.

—Idem trasladando otro del señor Comandante de Marina, sobre informe de una avería causada al muelle por el vapor «Madonna».

—Escrito del señor vicepresidente de la Junta de Salvamento de Naufragos, en sustitución de que se construya en el varadero, una verja y una escalera que dé acceso al terrado de la casa-botes que construyó la Junta de Obras del Puerto para la de Salvamento de naufragos.

—Varios escritos sobre reclamaciones.

—Informe de la secretaría en la relación de fallidos presentada por la Agencia Ejecutiva de la Junta.

—Estados de recaudación de arbitrios, de tintados y superficial y de fondos de la Junta.

Cuentas de la secretaría y de la dirección facultativa del mes de Octubre último.

POR TELEFONO

POLITICA

Madrid, 19-12 noche.

Ha continuado la asamblea maurista, aprobándose varias conclusiones. Mañana se reunirá de nuevo.

El rey ha dispuesto que el dinero que le entregó el diputado maurista señor Viórica procedente de la expropiación de la famosa parcela de la ca-

lle de Cedaceros, se destine a la construcción de casas baratas para obreros, comenzando los trabajos enseguida.

El señor Sánchez de Toca recibió la visita del gobernador de Murcia que también cumplimentó a la infanta doña Isabel.

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, dijo que el señor Sánchez de Toca ha encargado al señor Bergamín que presente una querrela contra «ABC» por las injurias que publica en su número de hoy.

El subsecretario de Gobernación señor Wais dijo que las noticias de Barcelona son mejores.

La Gaceta publica un decreto de Estado nombrando Caballeros del Collar de Carlos III a los mariscales franceses Joffre y Petain y otros varios decretos de Estado.

Los diputados y senadores andaluces visitaron al señor Amat, entregándole un plano para la reconstrucción del Palacio de Justicia de Sevilla, recientemente incendiado.

El Colegio de Abogados sevillanos se compromete a abonar los gastos de las obras, que ascienden a 600.000 pesetas, si el Estado se compromete a reintegro de dicha cantidad en cuatro anualidades.

No está ahí el remedio

Ante el grande y enorme desequilibrio que existe en la sociedad y la interminable serie de injusticias sociales que en ella se cometen habrá quien haya llegado a hacerse la ilusión de que han de empezar a disiparse bajo la influencia de ciertas leyes dictadas en favor del proletariado, pero ¡ah! que no tardarán en sufrir una decepción grandísima.

No son las leyes por ser leyes el freno que ha de reprimir esas injusticias, ni el balance que ha de manejarse para mantener a la sociedad en el mayor equilibrio posible: dióse la ley de huelgas en beneficio de las clases trabajadoras, entregándolas así un arma con que defenderse de las injusticias y egoísmos de los manejadores del capital, y esta arma, por el mal uso hecho de ella, se ha convertido en cuchilla de dos filos que hierde de muerte a los mismos que la manejan.

Existe otra ley que nos permite asociarnos en gremios profesionales para lograr por medio de la fuerza que la unión da, el respeto a sus individuos y la represión de los abusos que con ellos se cometen, y aprovechándose de ella para convertir en un medio abusivo en lugar de repressivo.

Dictase otra prefijando el sueldo que ha de percibirse y la duración de la jornada, y sirve para despertar egoísmos, empujándolos como motivo para elevar el precio más de lo que en relación corresponde de cuantos artículos tenemos por necesidad que proveemos.

No son las leyes por ser leyes las que han de reprimir semejantes abusos. Es necesario que los dictadores de ellas, los obligados a cumplirlas y los encargados de hacerlas cumplir, se hallen poseídos de un espíritu de justicia tal, que no las den torcido empleo apoyándose en ellas para cometer violencias y satisfacer egoísmos; y eso solamente se consigue educándonos en la moral cristiana, que es el freno que domina las pasiones y hace mantener en equilibrio la sociedad por medio del cumplimiento de los mutuos deberes, de los de arriba y de los de abajo.

«Cuidense más de difundir la doctrina del Crucificado, que mantiene sana la conciencia e impide, por lo tanto, obrar de modo que a otro se perjudique, y esas leyes dictadas con el fin de conservar el orden, la equidad y la armonía de la sociedad, daran su fruto; pero ¿cómo hacer que las huelgas no traspasen los límites de la justicia y se mantengan en una situación legal, sin emplearse más que como instrumentos de defensa de los derechos profesionales de las clases trabajadoras, ni utilizarse jamás para fines que nada tienen de ello y en nada han de beneficiar a los obreros como hoy ocurre con frecuencia?»

¿Cómo evitar que la ambición de la clase patronal traduzca en provecho propio las leyes dadas para beneficiar al obrero elevándole jornal y rebajándole jornada, aumentando aquellos sus productos no sólo el tanto por ciento que por tal concepto corresponde, sino algo más, cargándose al público, y, por lo tanto, al obrero, que viene a quedarse, con este procedimiento, no sólo lo mismo sino peor que antes de aumentarse el sueldo, en lugar de restarlo de las pingües ganancias que al cabo del año obtiene; pues, de lo contrario, es lo mismo que negarle el derecho a ganar lo suficiente para vivir?»

¿Y cómo evitar todo esto? Ya lo he señalado antes. El remedio está en la moral cristiana. Obsérvense las leyes divinas al unirse con las humanas para que cada cual obremos con verdadera rectitud y conciencia, pues éstas sin aquéllas bien demostrado está que de nada valen, y de esa manera, habremos conseguido desterrar por completo ese cúmulo de injusticias sociales que nos agobian; de lo contrario, nada conseguiremos.

GARLOPA.

Ayuntamiento

Varias noticias

Ayer terminaron en el Hospital los ejercicios prácticos de los médicos opositores a las plazas vacantes en la Beneficencia municipal.

El tribunal se reunirá ahora para emitir su fallo y convocará a los opositores para darles cuenta del mismo.

Oportunamente, se anunciará la fecha en que comenzarán las oposiciones de practicantes.

—El delegado de Abastos ordenó ayer la cremación del bacalao que se decomisó a don Antonio Alemán y don Deming Morales, por estar podrido. Son unos 2.200 kilos los que se decomisaron.

—El alcalde conferenció ayer con la directiva de los funcionarios municipales, acerca de los rumores de huelga que circulaban, como adhesión a los sanitarios.

Los referidos funcionarios definieron ante el alcalde su actitud, que es de cooperar a la gestión de las autoridades; en cuanto ésta se encamine al mejoramiento de su situación.

—Ingresaron ayer en la caja municipal 477'10 pesetas por vinos y 4350 por cédulas personales.

—El alcalde ha reiterado las órdenes a la Policía urbana para que se impida el vertido de escombros en el cauce de la Rambla.

—Por falta de número no se reunió ayer tarde la Junta municipal de Asociados.

—Será citada nuevamente en la próxima semana.

—El alcalde ha ordenado el arreglo del marmolillo existente a la entrada de la calle de Beloy.

Feliz viaje

Como habíamos anunciado, ayer mañana salieron con rumbo a Málaga y Casablanca los hidroaviones que formaban el resto de la escuadrilla francesa que ha permanecido varios días en nuestra capital.

A las seis de la mañana fueron botados al agua por la grúa.

A las siete, salieron los aparatos 1 y 3, pero por una defectuosidad en el motor no pudo salir el número 6.

Por esta causa los dos primeros descendieron nuevamente, después de haber estado evolucionado, en espera del último.

Fueron sacados a tierra nuevamente los aparatos y corregidos los defectos del motor del número 6.

También en el hidroavión número 3, manipularon los mecánicos.

Lanzados de nuevo al agua, partieron los hidroaviones sucesivamente el número 6, el 1, en donde iba el jefe de la escuadrilla, y el 3.

A medio día, perdiéndose de vista, perfectamente alineados, los tres aparatos, con rumbo a Poniente.

A dicha hora, numeroso público habíase congregado en el Muelle.

El hidroavión número 3 realizó un vuelo magnífico, elevándose a gran altura y planeando luego en la bahía a una altura de cuatro metros, hasta llegar al barco que se encuentra cargando mineral, en cuyo momento se remontó con admirable precisión.

Desde los balcones y las azoteas presenciaron también la salida de los hidroaviones numerosas personas.

Los aviadores, a los que deseamos un feliz término de su excursión, han anunciado, según nos informan, que en breve deberá llegar otra escuadrilla, también en viaje de prácticas.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid

Madrid, 19.—12.

Al medio día han sido enterrados los aviadores muertos en el accidente ocurrido el domingo en la provincia de Soría.

A las diez y media se dijo una misa en la capilla del hospital militar.

Asistieron el infante don Alfonso, el ministro de la Guerra, el capitán general, el director de la Escuela de Aeronautica militar, muchos jefes oficiales y gran público.

Los cadáveres iban envueltos en las banderas de sus respectivas naciones.

También asistieron con el embajador francés, el personal de la embajada, los agregados militares y numerosas personalidades de la colonia francesa.

En el acto del sepelio el señor Tovar y el embajador francés pronunciaron sentidas palabras.

Rindió honores una compañía de Ingenieros.

Barcelona

Barcelona, 19.—En el Teatro Asiático se ha celebrado la asamblea de Sindicatos, acordando dar un plazo de 24 horas a los patronos para que acepten las bases de la Comisión mixta.

También tomaron otros acuerdos.

POR TELEFONO

Extranjero

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Ss. Félix de Valois; Nersas, ob.; Agapio, Ead-mundo, l., mrs.; Gregorio Decapollita; Benigno, Silvestre, Simplicio, obs.; Eustaquio, Tespicio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Felix de Valois, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—La Presentación de Nra. Sra.—Ss. Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, mrs.; Gelasio, p.; Mauro, ob.; Columbano, ab.; Rufo, Alberto, ob., m.

La Misa y el Oficio divino son de la Presentación de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—Hoy en la parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARISTICOS.— Hoy a las 8, se celebrará Misa de Comunión general en San Pedro para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, establecida en ella, haciéndose los ejercicios de costumbre.

MES DE ANIMAS.— Se celebra en las Iglesias siguientes con los cultos que se indican.

En Santo Domingo, a las 8, y en la Parroquia de San Sebastián, a las 9, Misa cantada, que en la última será con exposición de Su Divina Majestad, quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

En San Sebastián, a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio del mes y del Jubileo, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio del mes y Responso cantado.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en la de Santiago, a las 6 y media haciéndose al final el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

INFORMACIÓN LOCAL

De Hacienda La recaudación obtenida el pasado día 18 ascendió a pesetas 24.379,87.

—Doña Gala Fernández López ha solicitado prórroga para pago de Derechos reales.

—Han sido ascendidos a 1.500 pesetas los porteros de esta Intervención Aniceto Martínez Hernández y Antonio Rodríguez Quintana.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor del señor Habilitado de la Comandancia de Marina y Junta de Obras del Puerto.

Comerciante multado El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a don Manuel Carrillo Esteve, co-

merciante establecido en la calle del Olmo, número 24 (Barrio Alto), por haberse comprobado que mandaba a comprar aceite a los muchachos, dándoles cinco céntimos, y lo vendía después 5 y 10 céntimos más caro del precio de tasa.

Conflictos sociales Después de referirse el gobernador al de Huercal Overa, nos habló ue los siguientes:

—En Serón y Batares se agrava la huelga minera. El alcalde de Batares telegrafía diciendo que los huelguistas han entrado en los montes «Encinar» y «Menas», ocasionando destrozos. Se ha dado orden a la Guardia civil para que ejerza vigilancia.

En Rágol puede darse por solucionada la huelga de los obreros de la canetera de Gálor a Laujar, en construcción. De 45 huelguistas, han entrado 38 al trabajo.

En la carretera de Alhabia trabaja el personal, reinando tranquilidad.

En pocas líneas En la secretaria del Ayuntamiento de Dalías se halla expuesto al público el padrón de industrial.

—En las cercanías de Gálor han rido José Cazorla Escoriza y José Antonio Hernández Suárez (a) Canelas. Este hizo uso de una faca y Escoriza se defendió con una vara. José Escoriza afirma que había entregado a «Candelas» 14 pesetas, sin que se las quisiera devolver, y «Candelas» dice que el dinero lo recibió por la venta de una pistola. Los contendientes fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado.

—Manuel Rodríguez Gómez ha sol-

citado la plaza de marinero de la estación sanitaria de este puerto.

—Ayer se remitió del Gobierno civil al Ministerio de la Gobernación el expediente seguido a favor de don Antonio Soler Lidueña y don Enrique Arance para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

—Ha sido nombrado don Antonio García García fiscal instructor del expediente para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, a favor del presbítero don José Garín Torres.

—Don Luis Seria Hernández solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Punta Entina», número 34.765, en término de Enix.

—En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros José Garcel Reyes, Julio García Corral, Francisca Gómiz de los Ríos, Manuel Cazorla Góngora, Gregorio Martínez Pérez, Francisco Domene Pérez y Miguel Crisol Lozano.

—El «Boletín Eclesiástico», en su número correspondiente al 15 del actual, publica el siguiente sumario:

Comunicación al Excmo. Cabildo. Sta. Visita Pastoral.—Tribunal Ecco. Edictos.—Montepío del Clero.—Administración de Cruzada.

—El «Boletín Oficial» de ayer sólo publica el pliego general de reglas facultativas en la subasta de los aprovechamientos de montes.

—En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: María García Orland y José Ramón Ramírez. Defunciones: Antonio Bueno Gaitán y Carmen López Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno. —Ayer no entró ningún buque en nuestro puerto.

Fué despachado de salida el dragaminas francés «Cocinelli II», para Orán, con su equipo.

Los empleados de Comercio Todas las casas de Comercio, accediendo a la solicitud de los empleados, han aumentado los sueldos desde primero de Octubre en más de un 25 por ciento sobre los que venían disfrutando.

Así nos lo comunica la comisión de empleados, si bien no se ha extendido el contrato que han de hacer con los jefes para el cumplimiento de lo acordado, por lo que nos dicen quedan en libertad si algunas casas se abstuvieran de cumplir el compromiso contraído.

Un refugio Se nos denuncia que en la subida de San Cristóbal existen dos casucas casi en ruinas que han sido desmanteladas de puertas y ventanas, en cuyo interior se reuían por las noches gultos y gente peligrosa que de ve en cuando procuran buenos sustos a los que por allí transitan.

Esto bien merece una visita política que sirva para el conocimiento de los «pájaros» de tal jaula.

Probad las marcas de Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

Carbón de encina En el mismo cortijo de «Los Góngoras» (Sierra Alhamilla) propiedad de don Guillermo Herrera, se vende el carbón «Flor de Encina» a 175 pts. arroba.—Aprove-

chen los habitantes de Pechina, Huércal, Benahadux, Viator, Rioja, Tabernas y otros pueblos cercanos!

Ama de cía de 27 años de edad, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Razón: Calle de Murcia, núm. 101. Maestro

con título se ofrece para dar clases a domicilio, de 1.ª enseñanza, de preparación de ingreso de ambas Normales e Instituto y asignaturas del Magisterio, a precios económicos. Informes: General Luque, número 15.

Doctor Fernández Palacios Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta fines del presente mes.

Se vende por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento situado en la calle de la Alameda número 13. Derán razón en el mismo establecimiento.

Información frutera Tampoco hubo ayer movimiento de vapores fruteros en nuestro puerto. Se han recibido noticias de las ventas del vapor «Siella», que salió para Hull. Algunos lotes se han vendido a 20, término medio, de 8 a 12 chelines.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.) VAPORES CORREOS ESPANILES Para NEW YORK, HABANA y VERACRUZ, saldrá el día 28 de Noviembre de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

GRAN LICOR QUINA MOMO Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona). Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc. Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

«Los infalibles resultados del Jarabe de Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.» A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y oídos OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbera, 24, esquina a Teniente Andriés

JARABE ORIVE 3,50 PTS. «Los infalibles resultados del Jarabe de Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.»

Carbón «Flor de Encina» Procedente de Sierra Alhamilla, Coto de «Los Góngoras». Calidad superior, pura, sin mezcla ni agua. Precio del quintal Pesetas 11 Guillermo Herro a DEPÓSITO Beloy, 1 (Junto al Correo) Doctor Manuel Martín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Relojería Francesa SEGRAGIAS PEREZ Paseo del Príncipe n.º 22. Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa». Al lado del Hotel Simón.

Dr. J. Company De la Sociedad Española de especialistas de pecho—Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón Consulta de 2 a 4.

Jose Gil CALLISTA BORDIU, 1. (ANTES PEZ) El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR 300.000 ALMENDROS Y Arbol s frutales de todas clases Informes Azar, Teniente de España 5 en C Príncipe, 27—ALMERÍA. Doctor Manuel Martín Médico militar Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. — Cirujía general CONSULTA: de 3 a 6. PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo de Gorozáñ, Santalol, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente a las Enfermedades Uterinas. 36 años de éxito creciente premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Almería, J. Vivas Pérez No fiadse de imitaciones Pedido «Sándalo Piza»

Anisosa Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad DEPÓSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oría, Pedro Antonio Sánchez.

abón Legarto Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Vascónia Jabón Estrella del Norte Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: señores Lizaururi y Reola.—San Sebastián R.—representante: Don Juan Antonio Martínez R.—ex Gatilloco—Almería

¡QUE FELICIDAD! DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE 50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna Philips Argon LLENA DE GAS ARGON Unica lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo. De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas. Mayor: Atolló Hielcher, Almacén de Material Eléctrico, Marqués de Cajas, 10, Madrid

«Flor de Encina» Procedente de Sierra Alhamilla, Coto de «Los Góngoras». Calidad superior, pura, sin mezcla ni agua. Precio del quintal Pesetas 11 Guillermo Herro a DEPÓSITO Beloy, 1 (Junto al Correo)

Doctor Manuel Martín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3 Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 continúa a la calle de la Reina.

La Ibérica En breve se abrirá este nuevo establecimiento de Quincalla, Perfumería y Novedades, en el Paseo del Príncipe, n.º 16. CORREOS 1.200 plazas TELEGRAFOS 600 Academia MARIN AMAT. Oficial en la Dirección general. Profesorado completo. C. Coello, 59. Colegio León XIII) Madrid.

«La Plarica» Establecimiento de ultramarinos Desde hoy se expendera: Azúcar de 1.ª calidad, a pesetas 2,10 el kilo. Bacalao inglés, clase superior, a pesetas 2,75 el kilo. Alpiste, 1 peseta el kilo. Precios especiales para los demás artículos de coloniales. Calle de Regocijos, núm. 26

Doctor Don Vicente J. de la Blanca MEDICO-OCULISTA Ex Médico del Instituto Rubio. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Horas de consulta: de 9 a 12 y 2 a 5. Antonio Vico, 1. Esquina al H. La Perla

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal.—: Objetos para regalo.—: Ferretería.—: Juguetería.—: Perfumería.—: Cements.—: Hierros.—: Aceros.—: Casa FERRERA—Almería

Academia «Purísima Concepción» Preparatoria para Carreras Militares y de la Armada Director, don Bernardo Bueso. Calle de Zaira, 6, Almería. Las Academias preparatorias «Purísima Concepción» dirigida por don Emilio Penuelas Comandante de E. M. y don Francisco García Rodríguez, Capitán de Infantería y la Academia Bueso-Villar dirigida por don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias y don Francisco Villar Jordana, Capitán de Infantería, se han refundido, empezando el curso el 1.º del próximo Noviembre. PIDANSE REGLAMENTOS.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico vapor SOFIA de los señores COSULICH de Trieste llegará a este puerto el día 1 Diciembre dispuesto para tomar la carga que tenga comprometida tanto en bodega corriente como en frigorífico, admitiendo también pasaje en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase con destino a RIO-JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES. Para más informes su agente, M. Berjón.

Directo a New York El rápido vapor EVANSVILLE saldrá hoy día 20 de este puerto directo para New-York. Para más informes su consignatario, M. BERJON